

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 24

Fecha: 23/03/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002		Ejecutivo Singular	COOPROFESORES	MARTHA NURIS - MERCADO TAPIAS	Auto Requiere Apoderado	22/03/2023	
2008 00462							
20001 40 03 007		Verbal	ALCIDES CONCEPCION PEREZ GONZALEZ	SARA LUISA DOUGLAS MARTINEZ	Auto Rechaza Demanda	22/03/2023	
2018 00116							
20001 40 03 005		Ordinario	YOLADIS RUIZ MAYORGA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE - APRUEBA COSTAS	22/03/2023	
2019 00277							
20001 40 03 005		Ejecutivo Singular	FANNY CASTRO VELEZ	MARI MEDINA HERNANDEZ	Auto rechazo incidente RECHAZA INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS Y NIEGA SOLICITUDES	22/03/2023	
2020 00087							
20001 40 03 005		Ordinario	CAROLINA PEÑA MENDOZA	GUSTAVO ADOLFO ROJAS FUENTES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ACEPTA REFORMA DE LA DEMANDA	22/03/2023	
2021 00613							
20001 31 03 003		Ordinario	LILIA PATRICIA MACHADO ANDRADE	SAID BRACHO	Auto Rechaza Demanda	22/03/2023	
2022 00069							
20001 40 03 005		Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ COLMENARES	Auto decreta medida cautelar	22/03/2023	
2022 00372							
20001 40 03 005		Ejecutivo Singular	JOSE DARIO CARDONA LONDOÑO	JUAN ENRIQUE - RAMIREZ JIMENEZ	Auto inadmite demanda	22/03/2023	
2022 00449							
20001 40 03 005		Ordinario	YESENIA YOHANA SOLANO MENDOZA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Rechaza Demanda	22/03/2023	
2022 00540							
20001 40 03 005		Cancelación Registro Civil	LUZ MARY MALMACEDA VILLA	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda	22/03/2023	
2022 00609							
20001 40 03 005		Ordinario	COMERCIALIZADORA MERCABASTOS	LUCAS FRANCISCO MORALES PACHECO	Auto Rechaza Demanda	22/03/2023	
2022 00643							

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS IVAN SAUCEDO
SECRETARIO